



Información proporcionada por BancoEstado

Crédito Posgrado

Última actualización: 10 noviembre, 2025

Descripción

Si eres una persona chilena o extranjera con residencia definitiva, accede a un crédito que permite cubrir hasta el 100% del valor (matrícula y aranceles) de programas de especialización, diplomados, magíster y doctorados, impartidos por instituciones de educación superior.

Condiciones:

- La institución de educación superior debe estar acreditada en BancoEstado. Revisa las instituciones en esta [nómina](#).
- Tiene una tasa de interés fija durante todo el período del crédito y las cuotas fijas mensuales están en [Unidades de Fomento \(UF\)](#).
- Monto mínimo del crédito 75 [UF](#).
- Plazo máximo de financiamiento de hasta ocho años, incluido período de gracia.
- Plazo máximo de período de gracia de hasta dos años.

Obtén [más detalles](#).

Solicita el crédito durante todo el año en las **sucursales de BancoEstado**.

¿A quién está dirigido?



- Cédula de identidad (original y fotocopia).
- Certificado de matrimonio que indique el régimen conyugal, o declaración jurada de soltería ante notario, en el caso de ser soltero o soltera.
- Certificado emitido por la universidad, firmado y timbrado por la institución, que contenga duración, monto, razón social y RUT de la Universidad.

Uno de los siguientes documentos como comprobante de domicilio:

- Estados de cuenta de casas comerciales de reconocida presencia en el mercado, pagados y cuya antigüedad de vencimiento no sea superior a un mes.
- Certificado emitido por la universidad, firmado y timbrado por la institución, que contenga duración, monto, razón social y RUT de la Universidad.

Trabajador o trabajadora dependiente:

- Renta fija: últimas liquidaciones de sueldo (original y fotocopia).
- Renta variable: tres últimas liquidaciones de sueldo.
- Solo si no aparece la fecha de ingreso al empleo en la liquidación de sueldo se exige certificado de antigüedad laboral extendido por el empleador (original).
- Jubilados: última liquidación de pago de pensión (original y fotocopia).
- Rentistas: contratos de arriendo firmado ante notario con antigüedad igual o superior a un año.

Profesional independiente:

- Última declaración anual de impuestos a la renta o copia computacional formulario Nº 22 del SII (original y fotocopia).
- Boletas de honorarios de los últimos seis meses (original y fotocopia).
- Formulario de iniciación de actividades (original y fotocopia).

Conoce más detalles

- Durante el período de gracia solo pagas los intereses mensuales y, una vez finalizado este plazo, comienzas a pagar el capital.
- Puedes pagar la primera cuota 90 días después de recibido el crédito.
- Si contratás el pago automático de las cuotas (PAC), el crédito se puede pagar a través de cuenta corriente, chequera electrónica, tarjeta de crédito BancoEstado o CuentaRUT.
- Cuando lo requieras, puedes optar al seguro de desgravamen que cubre al deudor directo y aval del crédito, hasta por un monto de 600 UF.
- Permite acceder a los descuentos que las distintas instituciones de educación superior ofrecen por pago contado.

Importante: para consultas, llama al 600 400 7000.



documentos para solicitar un crédito posgrado.